Zipaquirá, 10 de marzo del 2026

Señores:
Secretaria de Educación
Doc. Adney Satty Ramírez Rincón

REFERENCIA: RADICACIÓN DE CUENTA NO.08 INFORME EJECUCIÓN DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2026, UNION TEMPORAL ALIMENTOS ZIPA 2025.

Cordial saludo, Para los fines pertinentes y dentro de los términos establecidos según cronograma, adjunto la siguiente documentación requerida para tramitar y certificar el pago, cuya ejecución del contrato PS-534-2025 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE del Municipio de Zipaquirá.

- Factura electrónica Nro. UTAZ 9
- Anexo facturación Nro. UTAZ 9
- Copia del Registro Único Tributario RUT
- Autorización numeración de facturación DIAN.
- Certificación Bancaria UT Alimentos Zipa 2025 (Banco Caja Social).
- Certificaciones parafiscales emitido por revisor fiscal.
- Soporte de pago de seguridad social PILA
- Certificación Cobertura Atendida y Planillas de Certificación de Rectores
- Informe Técnico No.08 (Periodo 01 al 28 de febrero del 2026)
- Informe de Gestión No. 08 (Periodo 01 al 28 de febrero del 2026)

Cordialmente,

EMILIANO ANDRES SUAREZ CORTES
Representante Legal